





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCION DIRECTORAL

N°00164 - 2022-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 10 de marzo del 2022.

V2

VISTO:

El Memorando nº 00228-2022-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR de fecha 10 de marzo del 2022, el Informe nº 02 - 2022- GOB.REG.TUMBES-DRST-CCGOyLC, de fecha 10 de marzo de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe nº 02-2022-GOB.REG.TUMBES-DRST-Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera de la DIRESAT, solicita rectificar la Resolución Directoral nº 00161-2022-GOB.REG.TUMBES-DRST-DR de fecha 08 de marzo del 2022, en su Artículo Primero en ej extremo del Nivel de Inicio indicado en el cuadro del personal Apto para el Cambio de Grupo Ocupacional;

Que, mediante el Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, precisa en el artículo 212- rectificación de errores, numeral 212.1 Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. Asimismo, señala el numeral 212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original;

Que, mediante Memorando nº 000228-2022-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR de fecha 10 de marzo del 2022, el Director Regional de Salud de Tumbes, dispone se proyecte el acto resolutivo correspondiente;

Contando con la visación de la Oficina de Asesoría Juridica, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y Dirección Ejecutiva de Administración;

En Uso de las atribuciones y facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 000233-2021-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, Ley Nº 27783 Ley de Bases de Descentralización, Resolución Ministerial Nº 405-2005-MINSA y la Ordenanza Regional Nº008-2014-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR de fecha 20 de Agosto del 2014;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECTIFICAR, de oficio el Nivel de Inicio Indicado en el Cuadro del Personal Apto para el Cambio de Grupo Ocupacional en la Resolución Directoral nº 00161-2022-GOB.REG.TUMBES-DRST-DR de fecha 08 de marzo del 2022, como sigue: de acuerdo a los considerandos expuestos en la presente resolución.







GOBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCION REGIONAL DE SALUD

RESOLUCION DIRECTORAL

N°00164 - 2022-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 10 de marzo del 2022.

DEBE DECIR:

1	4						
100	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO SUPRIMIDO	NUEVO CARGO	NIVEL DE INCIO	CODIGO DE AIRHSP	EE. SS DE NOMBRAMIENTO O SEGÚN CORRESPONDA
(01	APOLO LEÓN MARÍA DIONICIA	07147685	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	IV	000436	ANDRÉS ARAUJO MORÁN
07	CHORRES APONTE YVONNE	00369472	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	IV	000371	UÑA DE GATO
53	DIOSES CORONADO MARISOL	00368505	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	rv	000542	LOMA SAAVEDRA
04	DIOSES MOGOLLÓN MIRIAN	00370483	AUXILIAR DE ENFERMERIA I	TECNICO EN ENFERMERÍA	CATEGORÍA STF	000659	EL LIMON
05	GUTIERREZ GALVEZ MAURA NOEMI	03668390	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	IV	000376	CORRALES
06	HUANCAYO ROMERO MAX	40291803	AUXILIAR DE ENFERMERIA I	TECNICO EN ENFERMERÍA	CATEGORÍA STF	000545	DIRESA TUMBES
0/	JIMENEZ CAMACHO MARÍA DEL PILAR	02732471	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	IV	000377	GARBANZAL
38	LAVALLE OVIEDO CARMEN	00255077	AUXILIAR DE ENFERMERIA I	TECNICO EN FARMACIA	CATEGORÍA	000483	SAN JACINTO
39	LLONTOP MOSCOL ROXANA	00326472	AUXILIAR DE ENFERMERIA I	LICENCIADA EN OBSTETRICIA	ı	000628	PAMPA GRANDE
10	NOLE CRUZ KETTY YISSELA	00370989	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	IV	000351	ZARUMILLA
15	NORIEGA TORRES KAROLA	40027145	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	LICENCIADA EN ENFERMERÍA	10	000438	CORRALES
12	PEREZ ROJAS KELY JAKELINE	00246245	AUXILIAR ASISTENCIAL I	TECNICA EN ENFERMERÍA	CATEGORÍA STF	000579	DIRESA TUMBES
3	SEMINARIO YAMUNAQUE. CARMEN ROSA	00248847	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	IV	000245	EL LIMON
14.	TORRES RUEDA SEGUNDO PATROCINIO	00241786	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	LICENCIADO EN ENFERMERÍA	10	000381	CABUYAL
15	TORRES VIGIL MARIA VIOLETA	80168936	AUXILIAR DE ENFERMÉRIA I	TECNICA EN ENFERMERÍA	CATEGORÍA STF	000662	PUERTO PIZARRO
16	YACILA LOMAS CLODOALDO DAGOBERTO	00244702	ASISTENTE EN SERVICIO DE SALUD I	LICENCIADO EN OBSTETRICIA	1	000040	ZORRITOS
1/2	ZUÑIGA ZAVALAGA ZELENE	00370521	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	iv	000439	EL PORVENIR

ARTICULO SEGUNDO. - DEJESE, subsistente e inalterable el contenido y sontido descrito en la Resolución Directoral nº 00161-2022-GOB.REG.TUMBES-DRST-DR de fecha 08 de marzo del 2022.







GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

RESOLUCION DIRECTORAL

N°00164 - 2022-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 10 de marzo del 2022.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE copia de la presente resolución a las partes interesadas y a las demás áreas competentes de la DIRESA Tumbes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

HVGS/DG JLLI/DEA OFSS/DEGYORH HSAL/DAJ MYAM/Nomias

CCGOyLC RM: H1 OCI Rominell Veintimilla Gonzalez Seininario DIRECTOR REGIONAL DE SALUD